

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAIGARC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno (31) días del mes de Enero del dos mil quince (2016), en las oficinas de la compañía ubicadas en la NEWPORT S/N Y VIA AL TINGO, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía **CAIGARC CIA LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas.

GARCIA ALVAREZ CARLOS IGNACIO	ECUATORIANO	USD 1,00
GARCIA ALVAREZ MARIA LAURA	ECUATORIANA	USD 1,00
GARCIA ECHEVERRIA CARLOS IGNACION	ECUATORIANO	USD 798,00
TOTAL		USD 800,00

Por resolución de la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, preside la reunión la Sra. Gina Álvarez Llaguno, Carlos García Álvarez, Carlos García Echeverría, y actúa como Secretaria, la Srta. María Laura García.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015 en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015, en caso de haberlas.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total Activo	USD 1,714.95
Total Pasivo	USD -7,638.85
(a)Capital	USD -800.00
Pérdidas Acumuladas	USD 8,415.91
Utilidad del ejercicio 2015	USD -1,692.01

La Junta resuelve que se tomara los correctivos para la reinversión y crecimiento de CAIGARC CIA LTDA, basándose en el crecimiento del personal y territorial.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

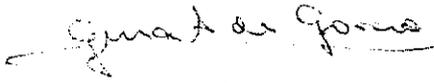
La Junta además conoce las actividades de la compañía correspondientes al período 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 14:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.



Gina Teresa Álvarez Laguno

PRESIDENTE DE LA JUNTA



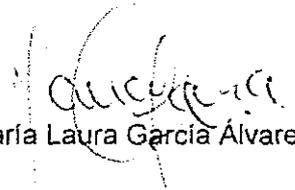
María Laura García Álvarez

SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS



Carlos Ignacio García Álvarez



María Laura García Álvarez



Carlos Ignacio García Echeverría